

<b>1. INFORMACIÓN GENERAL</b>		
<b>1.1. ORGANIZACIÓN</b>		
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA		
<b>1.2. SITIO WEB: <a href="http://www.unimagdalena.edu.co">www.unimagdalena.edu.co</a></b>		
<b>1.3. LOCALIZACIÓN DEL SITIO PERMANENTE PRINCIPAL:</b>		
Carrera 32 No. 22-08 Santa Marta, Magdalena, Colombia		
Si la certificación cubre más de un sitio permanente donde se realicen actividades del sistema de gestión, indicar la localización de cada uno.		
Dirección del sitio permanente (diferente al sitio principal)	Localización (ciudad - país)	Actividades del sistema de gestión, desarrollados en este sitio, que estén cubiertas en el alcance
Sede Instituto de Educación Abierta y a Distancia Calle 14 No. 13-73 Avenida el Libertador	Santa Marta, Magdalena, Colombia	Instituto de Educación a Distancia y Formación para el Trabajo Modalidad Educación a Distancia del Centro Tutorial
Sede Claustro San Juan de Nepomuceno Carrera 2 No. 16-44	Santa Marta, Magdalena, Colombia	Gestión de Extensión y Proyección Social Centro Cultural Universidad del Magdalena
Sede Planta Piloto de Taganga Calle 2 No. 18-27	Santa Marta, Magdalena, Colombia	Centro de Desarrollo Pesquero y Acuícola
<b>1.4. ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN:</b>		
Diseño, Desarrollo y prestación del servicio de educación superior presencial y a distancia en pregrado y posgrado, Investigación formativa y aplicada, Extensión y Proyección Social (Apoyo a la gestión social y comunitaria, Consultoría y asistencia técnica, Servicios culturales y Educación continuada) en las facultades de Ciencias Básicas, Ciencias empresariales, Humanidades, Ciencias de la salud, Ciencias de la Educación e Ingeniería.		
Design, development and delivery of superior service and distance education in undergraduate and graduate, Formative and applied research, Outreach and Social Screening (Support for social and community management, consulting and technical assistance, cultural services and continuing education) in the faculties of Basic Sciences, Business Sciences, Humanities, Health Sciences, Educational Sciences and Engineering		
<b>1.5. CÓDIGO IAF: 37</b>		
<b>1.6. CATEGORÍA DE ISO/TS 22003: N.A.</b>		
<b>1.7. REQUISITOS DE SISTEMA DE GESTIÓN: ISO 9001:2015</b>		
<b>1.8. REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN</b>		

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Nombre:	LUCAS GUTIERREZ MARTINEZ	
Cargo:	Jefe Oficina Asesora de Planeación	
Correo electrónico	sgc@unimagdalena.edu.co	
<b>1.9. TIPO DE AUDITORÍA:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Inicial o de Otorgamiento</li> <li><input type="checkbox"/> Seguimiento</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Renovación</li> <li><input type="checkbox"/> Ampliación</li> <li><input type="checkbox"/> Reducción</li> <li><input type="checkbox"/> Reactivación</li> <li><input type="checkbox"/> Extraordinaria</li> <li><input type="checkbox"/> Actualización</li> <li><input type="checkbox"/> Migración (aplica para ISO 45001)</li> <li><input type="checkbox"/> Seguimiento 1 y Seguimiento 2</li> <li><input type="checkbox"/> Reactivación y Seguimiento 2</li> <li><input type="checkbox"/> Reactivación y Renovación Anticipada</li> <li><input type="checkbox"/> Seguimiento 2 y Renovación Anticipada</li> </ul>		
<p>Sí aplica la realización de dos eventos de auditoria dentro de un mismo ciclo por condición de Pandemia, recuerde marcar la opción correspondiente de acuerdo con la información relacionada en el memorando de asignación. (Eliminar esta nota y dejar la siguiente frase:</p>		
Aplica toma de muestra por multisitio: Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
Auditoría combinada: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
Auditoría integrada: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
<b>1.10. Tiempo de auditoría</b>		
	FECHA	Días de auditoría)
Etapa 1 (Si aplica)	N.A.	0,0
Preparación de la auditoría en sitio y elaboración del plan	2022-02-28	0,5
Auditoria remota	2022-03-15, 16, 17, 18	5,5
Auditoría en sitio	2022-03-15, 16, 17	3,0
<b>1.11. EQUIPO AUDITOR</b>		
Auditor líder	WILSON BOTERO MUÑOZ (BMW)	
Auditor	MARISOL MONTERROSA AYAZO (MMA)	
Auditor	IVAN LOPEZ TAMARA (ILT)	
Experto Técnico	N.A.	
Observador – Profesional de Apoyo	N.A.	
<b>1.12. DATOS DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN</b>		
Código asignado por ICONTEC	SC 4778-1	
Fecha de aprobación inicial	2007-04-21	

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

Fecha de próximo vencimiento:	2022-04-20
-------------------------------	------------

## 2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

- 2.1. Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- 2.2. Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión
- 2.3. Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- 2.4. Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

## 3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- 3.1. Los criterios de la auditoría incluyen la norma de requisitos de sistema de gestión, la información documentada del sistema de gestión establecida por la organización para cumplir los requisitos de la norma, otros requisitos aplicables que la organización suscriba y documentos de origen externo aplicables.
- 3.2. El alcance de la auditoría, las unidades organizacionales o procesos auditados se relacionan en el plan de auditoría, que hace parte de este informe.
- 3.3. La auditoría se realizó por toma de muestra de evidencias de las actividades y resultados de la Organización y por ello tiene asociada la incertidumbre, por no ser posible verificar toda la información documentada.
- 3.4. Se verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el alcance del sistema de gestión, establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización de su cumplimiento.
- 3.5. El equipo auditor manejó la información suministrada por la Organización en forma confidencial y la retornó a la Organización, en forma física o eliminó la entregada en otro medio, solicitada antes y durante el proceso de auditoría.
- 3.6. Al haberse ejecutado la auditoría de acuerdo con lo establecido en el plan de auditoría, se cumplieron los objetivos de ésta.
- 3.7. ¿Se evidenciaron las acciones tomadas por la Organización para solucionar las áreas de preocupación, reportadas en el informe de la Etapa 1? (Se aplica solo para auditorías iniciales o de otorgamiento):  
Si  No  NA

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

3.8. Si se aplicó toma de muestra de múltiples sitios, indicar cuáles sitios permanentes se auditaron y en qué fechas:

2022-03-15 Sede Claustro San Juan de Nepomuceno Carrera 2 No. 16-44, Santa Marta

2022-03-16 Sede Instituto de Educación Abierta y a Distancia, Calle 14 No. 13-73 Avenida el Libertador, Santa Marta

3.9. ¿En el caso del Sistema de Gestión auditado están justificados los requisitos no aplicables acordes con lo requerido por el respectivo referencial?

Si  No  NA

3.10. ¿Se auditaron actividades en sitios temporales o fuera del sitio de acuerdo al listado de contratos o proyectos entregado por la Organización?:

Si  No  NA

3.11. ¿Es una auditoría de ampliación o reducción?

Si  No

3.12. ¿En el caso de los esquemas en los que es aplicable el requisito de diseño y desarrollo del producto o servicio (Por ejemplo, el numeral 8.3, de la norma ISO 9001:2015), este se incluye en el alcance del certificado?:

Si  No  NA

La universidad implementa el diseño con base en lineamientos para la creación de programas y el procedimiento de diseño curricular.

Se identificó registro de revisión del doctorado en Ingeniería en el borrador de documento maestro el cual incluye revisiones y recomendaciones de acuerdo con el plan para la creación de programas académicos y solicitud de registro calificado AC-F-03

Acta No. 15 del 14-10-1010 del consejo de facultad, mediante la cual se revisa y verifican los aspectos curriculares del programa de doctorado en ingeniería

Se identificó documento de revisión del perfil de egreso del programa de ingeniería de sistemas realizado el 30-09-2021 en acta de consejo de programa de ingeniería de sistemas, en la cual se validó la pertinencia del programa

3.13. ¿Existen requisitos legales para el funcionamiento u operación de la Organización o los proyectos que realiza, por ejemplo, habilitación, registro sanitario, licencia de funcionamiento, licencia de construcción, licencia o permisos ambientales en los que la Organización sea responsable?:

Si  No

Resolución No. 8933 del 21-05-2021 expedida por Ministerio de Educación nacional, por la cual se aprueba el registro calificado por siete años para el programa de doctorado en ingeniería a la Universidad del Magdalena

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

Resolución No. 12177 del 07-07-2021 expedida por el Ministerio de Educación Nacional por la cual se aprueba el registro calificado por siete años para el programa de Maestría en Salud Familiar y Comunitaria.

Resolución No. 14576 del 11-08-2021 expedida por el Ministerio de Educación Nacional, por la cual se aprueba el registro calificado por siete años para la maestría en Salud Mental en Comunidades Diversas

3.14. ¿Se evidencian cambios significativos en la Organización, desde la anterior auditoría, por ejemplo, relacionados con alta dirección, estructura organizacional, sitios permanentes bajo el alcance de la certificación, cambios en el alcance de la certificación diferentes a ampliación o reducción, entre otros?  
 Si  No

En caso afirmativo, cuáles:

La universidad obtuvo la reacreditación institucional en el año 2021

Se crearon programas nuevos en :

Doctorado en ingeniería

Seis maestrías

Se dotó la nueva sede del centro de bienestar universitario

La universidad retornó a la presencialidad plena a partir del año 2022

¿Debido a los cambios que ha reportado la Organización, se requiere aumentar el tiempo de auditoría de seguimiento?

Si  No

3.15. ¿Si la organización realiza actividades del alcance en turnos nocturnos que no pueden ser visitadas en el turno diurno, estas fueron auditadas en esta auditoría?

Si  No  NA

En caso afirmativo descríbalas,

3.16. Para sistemas de gestión de calidad; ¿Se subcontratan con proveedores el suministro de productos y servicios que hacen parte del alcance del certificado?

Si  No

¿En caso afirmativo, se encontraron controlados los proveedores de estos productos y servicios?

Si  No

En el caso en el cual la organización subcontrata el suministro de productos y servicios que hacen parte del alcance certificado, relaciónelos en la siguiente tabla:

Servicios y productos incluidos en el alcance que son proporcionados al cliente por un tercero en nombre de la organización auditada:	Proveedor:
Material bibliográfico	Varios

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

3.17. ¿Se presentaron, durante la auditoría, cambios que hayan impedido cumplir con el plan de auditoría inicialmente acordado con la Organización?  
 Si  No  En caso afirmativo, cuáles:

3.18. ¿Existen aspectos o resultados significativos de esta auditoría, que incidan en el programa de auditoría del ciclo de certificación?  
 Si  No

3.19. ¿Quedaron puntos no resueltos en los casos en los cuales se presentaron diferencias de opinión sobre las NC identificadas durante la auditoría?  
 Si  No  NA

3.20. ¿Aplica restauración para este servicio?  
 Si  No  NA

Se tramita la restauración por solicitud de la Universidad considerando la proximidad de la fecha de vencimiento del certificado, además que por el período de vacaciones en la Universidad no se podía programar la auditoría de renovación en los primeros dos meses del año.

3.21. Se verificó si la Organización implementó o no, el plan de acción establecido para solucionar las no conformidades menores pendientes de la auditoría anterior de ICONTEC y si fueron eficaces.

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No
1	<p>10.1 b, c) La universidad no implementa las oportunidades de mejora que ha seleccionado para cumplir los requisitos del cliente y aumentar la satisfacción del cliente, que incluyan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Corregir, prevenir o reducir efectos no deseados</li> <li>- Mejorar el desempeño y la eficacia del sistema de gestión de la calidad</li> </ul> <p>Evidencia:                      Los procesos de Investigación, Recurso Humano, Bienestar, no diligencian las acciones de mejora y acciones frente a riesgos en la aplicación ISOLUCION como lo establece el</p>	<p>Registro de capacitación a los procesos de Gestión de Investigación, Recurso Humano, y Bienestar para registrar acciones en la plataforma ISOLUCION, realizada el 25-03-2021</p> <p>Cargue de acciones identificadas de los procesos Gestión de Investigación, Recurso Humano, Bienestar en la plataforma ISOLUCION de la vigencia 2021</p> <p>Se realizó re-inducción a todos los equipos de procesos del Sistema COGUI+ en el módulo de mejora continua y Gestión del Riesgo de la plataforma ISOLUCION según registros de</p>	Si

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

	<p>procedimiento de acciones de mejora</p> <p>Procedimiento: formulación y seguimiento a las acciones, incluyendo sus causas y plan de acción, se realizará a través del aplicativo existente, igualmente se pueden redactar en el formato GC-F10 Formato para la toma de acciones y luego llevarla al aplicativo.</p>	<p>asistencia del mes de mayo de 2021</p> <p>Se realizó seguimiento a la eficacia de las acciones implementadas según informe del 30-10-2021</p>	
<p>2</p>	<p>9.1.3 c, e) La organización no analiza y evalúa los datos y la información apropiados que surgen por el seguimiento y la medición, que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El desempeño y la eficacia del sistema de gestión e la calidad</li> <li>- La eficacia de las acciones para abordar los riesgos y oportunidades</li> </ul> <p>Evidencia: Los procesos de Gestión académica, facultad de Ingeniería, Gestión de bienestar, Talento humano, jurídica, no presentan conclusiones sobre los resultados de indicadores del año 2020 que se muestran en gráficas, no se documentan las razones que expliquen los resultados obtenidos. No se encontraron informes en los procesos de gestión académica, Gestión de bienestar, Talento Humano, que presenten conclusiones sobre la eficacia de los controles establecidos para los riesgos que ha identificado cada proceso en las matrices de riesgo presentadas</p>	<p>Se Realizó re-inducción y acompañamiento a los procesos Gestión académica, facultad de Ingeniería, Gestión de bienestar, Talento humano, jurídica, Recurso Humano, en gestión de indicadores y gestión del riesgo, según registro del 24-05-2021</p> <p>Se implementó ficha de seguimiento a los indicadores calculados por cada proceso</p> <p>Se realizó capacitación a todos los equipos de procesos del Sistema COGUI+ (líderes de proceso) en el seguimiento y medición de indicadores y análisis de datos además en las metodologías sobre administración del riesgo, entre el 6 y el 30 de junio de 2021</p> <p>Se incorporó en los informes de gestión de cada proceso un apartado para analizar los resultados de los indicadores y el desempeño en riesgos</p>	<p>Si</p>

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*



#### 4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

Como resultado de la auditoría, el equipo auditor declara la conformidad y eficacia del sistema de gestión auditado basados en el muestreo realizado. A continuación, se hace relación de los hallazgos de auditoría.

##### 4.1 Hallazgos que apoyan la conformidad del sistema de gestión con los requisitos.

- Las acciones de planificación a corto mediano y largo plazo a través del plan operativo, plan de gobierno y planes de desarrollo institucional, este último con 56 metas específicas, porque establecen un rumbo claro y guían las actuaciones en todos los niveles de la universidad.
- El diseño de un sistema de incentivos y reconocimiento a la buena docencia y la innovación educativa, porque obtendrá el compromiso de los docentes con la mejora continua, con el apoyo de innovafest.
- Los reconocimientos que ha recibido la universidad a nivel nacional e internacional y la expectativa de certificarse como una universidad con compromiso en las regiones, porque demuestra el impacto de la gestión y el enfoque en el territorio.
- La validación por competencias y reconocimiento de saberes para docentes con amplia experiencia, para optar el título de magister, porque estimula el avance en procesos posgradual del recurso humano con gran experiencia y trayectoria docente.
- La dotación del sistema Polycom para las clases remotas, porque las ha hecho más dinámicas y participativas
- La implementación de la aplicación de gestión de documentación para la contratación, GEDOCO, porque facilitó los trámites de contratación de bienes, servicios, docentes y liquidación de honorarios.
- Los auxilios de refrigerio y almuerzo a estudiantes del programa “talento Magdalena” de los municipios con alto nivel de desempeño y a estudiantes que cumplen criterios de elegibilidad para el beneficio, porque aseguran la permanencia de los estudiantes y su disposición para el aprendizaje.
- La oferta de la maestría en Salud Familiar y Comunitaria como la primera en la región Caribe, porque permitirá calificar a los profesionales de la región en esta materia, creando capacidades para la prevención y promoción de la salud
- La implementación de los diálogos exploratorios con los estudiantes y docentes porque permite identificar las fallas en la prestación del servicio y complementar la evaluación docente, lo cual se convierte en insumo para la mejora del servicio de educación.
- El alto número de estudiantes matriculados en el programa de profesional del deporte del programa de biología, porque asegura un recurso humano calificado para apoyar el desarrollo de los talentos deportivos de la región.
- La oferta de asignaturas optativas a los estudiantes, para compensar las practicas que no se pudieron hacer durante la pandemia, porque garantiza que se adquieran las competencias y se alcance el perfil del egresado en cada programa.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

- La estructura interdisciplinaria del proceso de comunicaciones y la variedad de medios de comunicaciones utilizados como emisora Unimagdalena, boletines internos y externos , pantallas, redes sociales, etc., porque aseguran la eficacia en la comunicación interna y externa.
- Los repositorios para el manejo de los materiales de capacitaciones y la plataforma bright Space, así como el denominado bloque 10 de tecnologías de la información y comunicación, porque apoyan la gestión del conocimiento y la innovación.
- La inversión en infraestructura y tecnología por mas de 81.000 millones en la actual rectoría, porque ha modernizado y mejorado los ambientes de aprendizaje y áreas para el bienestar de la comunidad universitaria
- El programa Talento Magdalena como una es una estrategia de gratuidad y regionalización de la educación universitaria, que promueve el acceso efectivo a la educación superior de los jóvenes magdalenenses destacados por su mérito
- Las diferentes actividades realizadas en los centros penitenciarios "Programa Integral de Intervención Social en la Prisión de Santa Marta" como ruta de consolidación de la Universidad Comprometida que genera valor social a partir de la consolidación de círculos virtuosos de cooperación
- Los proyectos de cooperación internacional respondiendo a oportunidades para los docentes y estudiantes, los cuales se encuentran 149 convenios en funcionamiento con diferentes universidades nacionales e internacionales
- La coordinación en cada etapa del proceso de gestión de admisiones y registro a través del uso de los sistemas informáticos como son: Controles de registros académicos. Revisiones de registros documentales, financieros y académicos de estudiantes. Seguimiento al Plan de Acción e Indicadores del Sistema de Gestión. Auditorías Internas y Externas.
- El logro de la Renovación de la Acreditación Institucional por 6 años, a través de tareas y estrategias desarrolladas desde la gestión de docencia, de investigación y de extensión universitaria, junto con la gestión, lo que contribuye a mejorar permanentemente el nivel académico, la función de investigación y su proyección hacia la sociedad y sectores económicos de la región
- La utilización de las herramientas sistema de gestión de calidad sale como oportunidad de mejora cuando no se cumplen las actividades definidas plan de acción, o se quiere aumentar la capacidad del proceso, permitiendo analizar cuáles son las causas y definir acciones que mitiguen el impacto por el cumplimiento de lo planeado
- Se resalta las charlas, estrategias y Campaña de salud mental enfocadas a la prevención y manejo del duelo, manejo de las emociones, dirigidas hacia toda la comunidad educativa tanto estudiantes, docentes, funcionarios y contratistas, lo que permite disminuir el impacto de la pandemia sobre la familia.
- Se resalta la verificación en el cumplimiento mensual de los resultados de los indicadores de los procesos del Sistema de Gestión para el monitoreo del cumplimiento de los objetivos del Sistema, lo que impulsa la generación de correcciones, acciones correctivas y de mejora de manera oportuna, lo cual asegura el avance de la mejora continua del sistema de gestión de la calidad.

## 4.2 Oportunidades de mejora

- **Consolidar las necesidades y expectativas de las partes interesadas y socializar los resultados de los estudios de posicionamiento de la universidad con todo el personal de la universidad para aumentar la conciencia sobre las necesidades y expectativas pertinentes que deben guían el accionar de cada colaborador de la universidad**

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

- Documentar las listas de chequeo para evaluar el diseño curricular desde la auditoría interna para asegurar que se revisan los controles al diseño, lo cual permite mejorar cada vez los contenidos curriculares y los resultados académicos.
- Fortalecer las conclusiones de la gestión del riesgo en el informe de auditoría interna, para dejar claridad sobre el logro del objetivo del programa de auditoría
- Consolidar los controles que se aplican a los proveedores críticos determinando las actividades de control, su frecuencia y cargos responsables de implementar los controles, para facilitar la comunicación de estas responsabilidades y el control a los proveedores de alto impacto.
- Conservar en las direcciones académicas los documentos de seguimiento a los riesgos que se realiza en conjunto con el área de control interno, para facilitar la trazabilidad y el análisis de los resultados en la gestión de los riesgos.
- Fortalecer El procedimiento de diseño curricular con la descripción de los momentos en que se realiza validación del diseño curricular, para unificar criterios en las personas responsables de asegurar el cumplimiento de los requisitos asociados al diseño.
- Conviene registrar los controles que se realizan a las clases impartidas por los docentes, para facilitar la trazabilidad al control de la gestión académica.
- Revisar la descripción de las salidas no conformes en el procedimiento GC-P05 V.7 del 28-01-2022, para que se permita la unificación de criterios y la adecuada gestión de no conformes por parte de los procesos misionales.
- Fortalecer el informe final de los docentes sobre actividades de docencia directa con la descripción de los temas vistos o los temas que pudieran quedar pendientes para asegurar que se orientan todas las temáticas planificadas para cada asignatura, además incluir las lecciones aprendidas y/o oportunidades de mejora, para que se cuenten con más insumos para mejorar el servicio de educación.
- Actualizar el micro diseño de la especialización en seguridad y salud en el trabajo para incluir como documento de referencia y desarrollo de algunos de los cursos la norma ISO 45001.2018
- Revisar los resultados de la evaluación docente con bajos promedios para que se definan acciones de mejoramiento de las competencias de los docentes.
- Conviene incluir en la evaluación docente una pregunta que permita confirmar que el docente desarrolló los temas previstos en el micro diseño del curso y se alcanzaron los objetivos de la asignatura, para contar con información objetiva para la mejora de los procesos de enseñanza.
- Conviene involucrar a los líderes de proceso y coordinadores de programa en el seguimiento a los riesgos que realiza la vicerrectoría académica, para estimular en todos los equipos de trabajo el pensamiento con enfoque de riesgo.
- Fortalecer la matriz de comunicaciones con la información sobre resultados del sistema de gestión de la calidad, para hacer más visible los logros en esta materia.
- Establecer nuevos indicadores para el proceso de comunicaciones que permitan demostrar el logro del objetivo del proceso
- Fortalecer la gestión por procesos con mayor interacción y comunicación de los resultados de cada proceso, de tal manera que se puedan evaluar los impactos de la gestión en toda la institución.
- Revisar las metas de los indicadores de gestión que ya se viene cumpliendo, para que se propongan acciones más retadoras para el logro de nuevas metas.
- Sistematizar los procesos judiciales y programar en el sistema los vencimientos de términos para que se puedan generar alertas oportunas a los interesados en la gestión de los procesos judiciales.
- Solicitar a los proveedores que reportan actividades de mantenimiento, la descripción de las actividades de mantenimiento ejecutadas en cada equipo, para facilitar el control y monitoreo del desempeño de este tipo de proveedores
- Es importante gestionar oportunamente los convenios con las alcaldías municipales en cuanto al otorgamiento de becas para el programa Talentos Magdalena para estudiantes, teniendo en

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

<p>cuenta el impacto positivo en el año 2021 en donde se otorgaron 610 becas y para el 2022 se observa una Disminución notable con un otorgamiento de solo 257 becas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Retomar para el año 2022 el funcionamiento del comité de extensión y proyección social el fin evaluar las actividades en los diferentes municipios sobre la interacción e integración que encaminen a la solución de las problemáticas que afrontan las comunidades en diferentes aspectos sociales.</li> <li>➤ Teniendo en cuenta que se realizó evaluación de los resultados del plan de acción 2021 es importante que se documenten planes de mejora para las acciones que no cumplieron la meta definida: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Adelantar el proceso de autoevaluación para el reconocimiento internacional por la contribución económica y social de la Universidad con 0% de avance a 31.12.2021</li> <li>b) Documento del plan integrado de extensión cultural de la Universidad del Magdalena con 30% de avance</li> <li>c) Porcentaje de avance en el plan integrado de extensión cultural con 0% de avance</li> <li>d) Planes de Acompañamiento a Asociaciones Estudiantiles y de Graduados de 6 planes solo 2 se ejecutaron</li> </ul> </li> <li>➤ En el proceso de Gestión Financiera, Establecer estrategias para identificar oportunamente los recursos no identificados de años anteriores, con el fin de lograr la incorporación de estos recursos al presupuesto de la universidad y tener la disponibilidad de los dineros para pagos de obligaciones de la universidad</li> <li>➤ Es importante evaluar la eficacia de las estrategias utilizadas para que los estudiantes, docentes, egresados y personal administrativo devuelva oportunamente los materiales bibliográficos prestados, en la actualidad se encuentran 1.378 materiales bibliográficos sin devolver desde el año 2011. distribuidos así: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Docentes 28 desde 2017, Egresados 14, estudiantes a distancia 16, estudiante de posgrado 2, estudiante de pregrado 1.290, estudiantes visitantes 2, personal administrativo 26 desde 2017</li> <li>b) Adicional se encuentra materiales bibliográficos devueltos fuera de fecha 1.314</li> </ul> </li> <li>➤ Conviene Legalizar convenio con las diferentes universidades, tal es el caso de la Universidad de Regina en donde se evidencia que le hace falta la firma del representante legal de la universidad (al momento de la auditoría) con el fin de dar validez a los compromisos entre las universidades. Adicional es importante revisar todos los convenios para verificar su legalización oportuna</li> <li>➤ En el CREO, Realizar y documentar diagnóstico de necesidades para identificar los factores estratégicos de las regiones y de diferenciar factores que influyen positivamente y factores que influyen negativamente para ofertar programas educativos en los niveles técnico laboral, técnico profesional, tecnológico, profesional, especialización y maestría, en las distintas áreas de formación, de acuerdo con las necesidades sociales, económicas y empresariales de la región identificadas</li> <li>➤ Es conveniente mejorar la trazabilidad cuando haya cambios en los compromisos adquiridos en los proyectos de investigación de acuerdo con la propuesta establecida, de tal forma se garantice el cumplimiento y seguimiento de dichos compromisos tanto en el acta de inicio como la matriz de seguimiento y garantizar llevar a cabalidad el proyecto y sus entregables.</li> </ul>
---

### 5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

#### 5.1. Análisis de la eficacia del sistema de gestión certificado

5.1.1. Incluir las reclamaciones o quejas válidas del cliente en los sistemas de gestión que aplique durante el último año.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

Principales quejas o reclamaciones recurrentes	Principal causa	Acciones tomadas
Año 2021 # 38	Fallas en los procesos de inscripción de los estudiantes y en el registro de materias  Demora en el proceso de expedición de certificaciones	Se publicó la normativa aplicables a las actividades de registro, Se creó un Instagram Live de @unimagdalena para resolver dudas sobre el Proceso de Inscripción del periodo 2021-1  Se publicaron instrucciones en el módulo de solicitud de certificados Expedición de certificados con firma escaneada

5.1.2. En los casos que aplique verificar que la Organización haya informado a ICONTEC durante los plazos especificados en el Reglamento R-PS-007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN, eventos que hayan afectado el desempeño del sistema de gestión certificado, relacionados con el alcance de certificación que sean de conocimiento público. El auditor verificará las acciones pertinentes tomadas por la Organización para evitar su recurrencia y describirá brevemente cómo fueron atendidas.  
 No se presentaron situaciones que deban ser reportadas a ICONTEC

5.1.3. ¿Existen quejas de usuarios de la certificación recibidas por ICONTEC durante el último periodo evaluado? (Aplica a partir del primer seguimiento)?  
 Si  No

5.1.4. ¿Se evidencia la capacidad del sistema de gestión para cumplir los requisitos aplicables y lograr los resultados esperados?:  
 Si  No

5.1.5. ¿Se concluye que el alcance del sistema de gestión es apropiado frente a los requisitos que la Organización debe cumplir? (consultar E-PS-080 ALCANCE DE CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN)  
 Si  No

**5.2. Relación de no conformidades detectadas durante el ciclo de certificación**

El ciclo de certificación inicia con una auditoría de otorgamiento o renovación, a partir de esta indicar contra cuáles requisitos se han reportado no conformidades.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

Auditoría	Número de no conformidades	Requisitos
Otorgamiento	Una	9.2.2 e)
1ª de seguimiento del ciclo	Cero	N.A.
2ª de seguimiento del ciclo	Dos	9.1.3 c, e), 10.1 b, c)
Renovación	Una	8.7.1
Auditorías especiales (Extraordinaria, reactivación, ampliación)	----	----
<p>¿Se evidencia recurrencia de no conformidades detectadas en las auditorías de ICONTEC en el último ciclo de certificación?                      Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p>		

**5.3 Análisis del proceso de auditoría interna**

La universidad planifica un ciclo de auditorías al año, para el año 2021 se planificó auditar todos los procesos, se cuenta con un equipo de 25 auditores calificados en las técnicas de auditoría.

El programa se desarrolló entre los meses de abril y diciembre de 2021

El informe de auditoría declaró ocho no conformidades en los procesos de comunicaciones, relaciones interinstitucionales, gestión de bienestar universitario y biblioteca

Se documentan las acciones correctivas para las no conformidades

**5.4 Análisis de la revisión del sistema por la dirección**

La rectoría planifica una revisión por la dirección al año, el informe de revisión por la dirección correspondiente al año 2021 incluyó todas las entradas establecidas por la norma ISO 9001:2015

Se analizan los datos utilizando técnicas estadísticas como gráficos, análisis de tendencias, comparativos.

Los resultados de la revisión por la dirección proponen acciones de mejora y asignan responsables para su ejecución.

El sistema cuenta con los recursos para su mantenimiento y mejora a través del presupuesto general.

**6. USO DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN Y DE LA MARCA O LOGO DE LA CERTIFICACIÓN**

6.1. ¿El logo o la marca de conformidad de certificación de sistema de gestión de ICONTEC se usa en publicidad (página web, brochure, papelería, facturas, etc...)?

Si  No

Se verificó página web, papelería y publicaciones

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

6.2. ¿La publicidad realizada por la Organización está de acuerdo con lo establecido en el reglamento R-PS-007 y el Manual de aplicación E-GM-001 USO DE LA MARCA DE CONFORMIDAD DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC PARA SISTEMAS DE GESTIÓN?

Si  No  NA .

6.3. ¿El logo o la marca de conformidad se usa sobre el producto o sobre el empaque o el envase o el embalaje del producto, o de cualquier otra forma que denote conformidad del producto?

Si  No  NA .

6.4. ¿Se evidencia la adecuación de la información contenida en el certificado (¿vigencia del certificado, logo de organismo de acreditación, razón social registrada en documentos de existencia y representación legal, direcciones de sitios permanentes cubiertos por la certificación, alcance, etc.?)

Si  No .

**7. RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS PARA LAS NO CONFORMIDADES MAYORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA, MENORES QUE GENERARON COMPLEMENTARIA Y, MENORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA QUE POR SOLICITUD DEL CLIENTE FUERON REVISADAS**

¿Se presentaron no conformidades mayores? SI  NO

¿Se presentaron no conformidades menores de la auditoría anterior que no pudieron ser cerradas en esta auditoría? SI  NO

¿Se presentaron no conformidades menores detectadas en esta auditoría que por solicitud del cliente fueron revisadas durante la complementaria? SI  NO

En caso afirmativo diligencie el siguiente cuadro:

Fecha de la verificación complementaria: N.A.

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No
<b>No conformidades mayores identificadas en esta auditoría</b>			
	N.A.	N.A.	N.A.
<b>No conformidades pendientes de la auditoría anterior que no se solucionaron</b>			
	N.A.	N.A.	N.A.
<b>No conformidades detectadas en esta auditoría que fueron cerradas</b>			
	N.A.	N.A.	N.A.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



8. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR DE ACUERDO CON EL R-PS-007				
			SI	NO
Se recomienda otorgar la Certificación del Sistema de Gestión			--	
Se recomienda mantener el alcance del certificado o del Sistema de Gestión			--	
Se recomienda <b>renovar</b> el certificado del Sistema de Gestión			X	
Se recomienda renovar anticipadamente el certificado del Sistema de Gestión			--	
Se recomienda ampliar el alcance del certificado del Sistema de Gestión			--	
Se recomienda reducir el alcance del certificado			--	
Se recomienda reactivar el certificado			--	
Se recomienda actualizar el certificado del Sistema de Gestión			--	
Se recomienda migrar el certificado del Sistema de Gestión			--	
Se recomienda <b>restaurar</b> el certificado, una vez finalice el proceso de renovación			X	
Se recomienda suspender el certificado			--	
Se recomienda cancelar el certificado			--	
<b>Nombre del auditor líder: WILSON BOTERO MUÑOZ</b>		Fecha	2022	04 19

9. ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME		
Anexo 1	Plan de auditoría F-PS-530 PLAN DE AUDITORIA EN SITIO – SISTEMAS DE GESTIÓN (Adjuntar el plan a este formato y el F-PS-654 FORMATO DE PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN, cuando aplique)	X
Anexo 2	Información específica de esquemas de certificación de sistema de gestión	N. A.
Anexo 3	Correcciones, análisis de causa y acciones correctivas Aceptación de la organización firmada. Información de la confirmación del cumplimiento de las condiciones para realizar auditoria con el apoyo de medios tecnológicos	X
Anexo 4	Información específica por condición de emergencia	X
Anexo 5	Declaración de aplicación (solo para ISO 28001)	N. A.

### ANEXO 1

#### PLAN DE AUDITORÍA

EMPRESA:	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Dirección del sitio:	Carrera 32 No. 22-08 Santa Marta, Magdalena, Colombia

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Representante de la organización:	LUCAS GUTIERREZ MARTINEZ		
Cargo:	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Correo electrónico	sgc@unimagdalena.edu.co
Alcance de la certificación: Diseño, Desarrollo y prestación del servicio de educación superior presencial y a distancia en pregrado y posgrado, Investigación formativa y aplicada, Extensión y Proyección Social (Apoyo a la gestión social y comunitaria, Consultoría y asistencia técnica, Servicios culturales y Educación continuada) en las facultades de Ciencias Básicas, Ciencias empresariales, Humanidades, Ciencias de la salud, Ciencias de la Educación e Ingeniería			
Alcance de la auditoría: Diseño, Desarrollo y prestación del servicio de educación superior presencial y a distancia en pregrado y posgrado, Investigación formativa y aplicada, Extensión y Proyección Social (Apoyo a la gestión social y comunitaria, Consultoría y asistencia técnica, Servicios culturales y Educación continuada) en las facultades de Ciencias Básicas, Ciencias empresariales, Humanidades, Ciencias de la salud, Ciencias de la Educación e Ingeniería. Todos los procesos del sistema de gestión de la calidad			
ISO 9001:2015 + la documentación del Sistema de Gestión			
Criterios de Auditoría	AUDITORÍA CON APOYO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS PARCIALMENTE REMOTA		
Tipo de auditoría:			
<input type="checkbox"/> Inicial u otorgamiento <input type="checkbox"/> Seguimiento <input checked="" type="checkbox"/> Renovación <input type="checkbox"/> Ampliación <input type="checkbox"/> Reducción <input type="checkbox"/> Reactivación <input type="checkbox"/> Extraordinaria <input type="checkbox"/> Actualización / Migración <input type="checkbox"/> Seguimiento 1 y Seguimiento 2 <input type="checkbox"/> Reactivación y Seguimiento 2 <input type="checkbox"/> Reactivación y Renovación Anticipada <input type="checkbox"/> Seguimiento 2 y Renovación Anticipada			
Modalidad: <input type="checkbox"/> Auditoría en sitio <input checked="" type="checkbox"/> Auditoría parcialmente remota <input type="checkbox"/> Auditoría totalmente remota			
Aplica toma de muestra por multisitio: <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			
Existen actividades/procesos que requieran ser auditadas en turno nocturno: <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No			

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Con un cordial saludo, enviamos el plan de la auditoría que se realizará al Sistema de Gestión de su organización. Por favor indicar en la columna correspondiente, el nombre y cargo de las personas que atenderán cada entrevista y devolverlo al correo electrónico del auditor líder. Así mismo, para la reunión de apertura de la auditoría le agradezco invitar a las personas del grupo de la alta dirección y de las áreas/procesos/actividades que serán auditadas.

Para la reunión de apertura le solicitamos disponer de un proyector para computador y sonido para video, si es necesario, (sólo para auditorías de certificación inicial y actualización).

En cuanto a las condiciones de seguridad y salud ocupacional aplicables a su organización, por favor informarlas previamente al inicio de la auditoría y disponer el suministro de los equipos de protección personal necesarios para el equipo auditor.

La información que se conozca por la ejecución de esta auditoría será tratada confidencialmente, por parte del equipo auditor de ICONTEC.

El idioma de la auditoría y su informe será el español.

Los objetivos de la auditoría son:

- Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión.
- Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

Las condiciones de este servicio se encuentran indicadas en el R-PS-007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN.

Auditor Líder:	WILSON BOTERO MUÑOZ (BMW)	Correo electrónico	wbotero@icontec.net
Auditor:	MARISOL MONTERROSA AYAZO (MMA)	Auditor	IVAN LOPEZ TAMARA (ILT)
Experto técnico:	N.A.		
Observador – Profesional de apoyo	N.A.		

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
2022-03-15	07:45 h	08:00 h	Prueba de conectividad	ILT	Grupo Gestión de la Calidad
Campus principal	08:00 h	08:30 h	Reunión de apertura	BMW ILT	Todos los responsables de áreas/procesos/actividades que serán auditadas
	08:30 h	10:30 h	Dirección y planeación 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1.1, 7.1.2, 9.1.1, 9.1.3, 9.3 y 10.2, 10.3	BMW Presencial ILT Remoto MT	Jefe Oficina Asesora de Planeación – Lucas Gutiérrez
Campus principal	10:30 h	12:00 h	Gestión de la Calidad 7.5.2, 8.7, 9.2, 10.1, 10.2	BMW	Docente T.C. Asesora Sistema COGUI+ - Eira Madera Profesional Universitario de la Oficina Asesora de Planeación - Yineth Pérez
Sede Claustro San Juan de Nepomuceno Carrera 2 No. 16-44	10:30 h	12:00 h	Gestión de Extensión y Proyección Social Consultoría (Remoto MT) 4.4, 8.1, 8.2.1, 8.2.2., 8.5, 8.6, 8.7, 9.1.1, 9.1.3, 10	ILT	Vicerrector de Extensión y Proyección Social – John Taborda
	12:00 h	14:00 h	Receso		
Campus principal	14:00 h	16:00 h	Gestión Académica (Planeación Académica, Diseño Curricular) Facultad de Ingeniería, pregrado y posgrado 8.3.1, 8.3.2, 8.3.3., 8.3.4, 8.3.5, 8.3.6	BMW	Vicerrector Académico – Oscar García Decana Facultad de Ingeniería – Yiniva Camargo Directora de Posgrados – Aneth Rivas
2022-03-15 Campus principal	14:00 h	15:30 h	Gestión Financiera (Remoto MT) 6.1.2, 7.1, 8.1, 8.2.1, 9.1.3, 10.2	ILT	Director Financiero – Ronald Rojas
2022-03-15 Campus principal	15:30 h	17:30 h	Gestión de Biblioteca (Remoto MT) 7.1.1, 8.1, 8.2.1, 8.7, 9.1.3, 10.2	ILT	Director Administrativo – Hermides Jerez Profesional especializado del Grupo de Biblioteca – Julio Vega
2022-03-15 Campus principal	16:00 h	17:30 h	Gestión de contratación Verificación de procesos de origen	BMW	Profesional especializado Grupo de Contratación – José Julián Ríos

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
			externo (out sourcing), cuyo resultado incide en el servicio y que hacen parte del alcance de certificación 6.1.2, 8.4.1, 8.4.2, 8.4.3		Director Administrativo – Hermides Jerez
	17:30 h	18:00	Balance equipo auditor	BMW ILT	
2022-03-16	07:45 h	08:00 h	Prueba de conectividad	ILT	Grupo Gestión de la Calidad
Campus principal	08:00 h	08:20 h	Retroalimentación al representante de la dirección	BMW ILT	Jefe Oficina Asesora de Planeación – Lucas Gutiérrez Docente T.C. Asesora Sistema COGUI+ - Eira Madera Profesional Universitario de la Oficina Asesora de Planeación - Yineth Pérez
Campus principal	08:20 h	10:00 h	Gestión Académica - Facultad de Ingeniería Ingeniería Agronómica (Pregrado) 6.1, 7.1.5.2, 8.1, 8.2, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1.1, 9.1.3, 10	BMW	Decana Facultad de Ingeniería – Yiniva Camargo Directora de programa Ing. Agronómica – María Emma Morales
Campus principal	08:20 h	10:00 h	Relaciones Interinstitucionales (Remoto MT) 6.1.2, 8.1, 8.2.1, 9.1.3, 10.2	ILT	Jefe Oficina de Relaciones Internacionales – Carlos Vargas
Campus principal	10:00 h	12:00 h	Gestión Académica - Facultad de Ciencias de la salud (postgrado) 4.4, 6.1, 7.1.5.2, 8.1, 8.2, 8.3, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1.1, 9.1.3 y 10	WBM	Decana Facultad de Ciencias de la Salud – Angela Romero Directora de Posgrados – Aneth Rivas
Campus principal	10:00 h	12:00 h	Evaluación de la Gestión y Rendición de Cuentas Quejas y reclamos (Remoto MT)	ILT	Jefe Oficina Asesora de Planeación – Lucas Gutiérrez Profesional Especializado de la Oficina Asesora de Planeación – Genny Ruiz

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
			5.1.1, 6.1.2, 8.2.1, 9.1.1, 9.1.2, 9.1.3, 9.2, 10		Profesional Especializado de la Oficina Asesora de Planeación – Amir Rodríguez Profesional Universitario de la Oficina Asesora de Planeación Grupo de Gestión de la Calidad – Yineth Pérez
	12:00 h	14.00 h	Receso		
Sede Instituto de Educación Abierta y a Distancia Calle 14 No. 13-73 Avenida el Libertador	14:00 h	17:30 h	Centro para la Regionalización de Educación y las Oportunidades (CREO) Verificación de programas a distancia Profesional en Licenciatura y Lengua Castellana Técnico profesional en prevención de riesgos laborales Planificación y prestación del servicio (Remoto MT) 6.1.2, 8.1, 8.5.1, 8.6, 8.7, 9.1.3	ILT	Director CREO – Wilson Velásquez Coordinador Prog. Lic. Lengua Castellana – Miguel Ángel Monsalvo. Coordinador programa Técnico profesional en prevención de riesgos laborales – Rubén López
Campus principal	14:00 h	16:00 h	Gestión Académica - Facultad de Humanidades Especialización en derecho procesal (Postgrado) 8.1, 8.2, 8.3, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1.1, 9.1.3 y 10	BMW	Decano Facultad de Humanidades – Cristian Rodríguez Directora de Posgrados – Aneth Rivas Coordinador programa Especialización en derecho procesal
Campus principal	16:00 h	17:30 h	Gestión Académica - Facultad de Humanidades Profesional en deporte (Pregrado) 8.1, 8.2, 8.3, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1.1, 9.1.3 y 10	BMW	Decano Facultad de Humanidades – Cristian Rodríguez Director CREO – Wilson Velásquez Coordinador programa Profesional en deporte
	17:30 h	18:00 h	Balance equipo auditor	BMW ILT	

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
2022-03-17	07:45 h	08:00 h	Prueba de conectividad	MMA ILT	Grupo Gestión de la Calidad
Campus principal	08:00 h	08:30 h	Retroalimentación al representante de la dirección	BMW ILT	Jefe Oficina Asesora de Planeación – Lucas Gutiérrez Docente T.C. Asesora Sistema COGUI+ - Eira Madera Profesional Universitario de la Oficina Asesora de Planeación - Yineth Pérez
Campus principal	08:00 h	10:00 h	Acreditación (remoto MT) 7.4, 6.1.2, 8.1, 8.2.2, 8.2.3, 10.2	MMA	Jefe Oficina Aseguramiento de la Calidad – Julieth Lizcano
Campus principal	08:30 h	10:00 h	Gestión de Admisiones y Registro (Remoto MT) 8.1, 8.2.1, 8.2.2, 8.5.1, 8.6, 8.7, 9.1.3	ILT	Profesional Especializado Grupo de Admisiones y Registro – Edwin Gutiérrez
Campus principal	08:30 h	10:30 h	Gestión Académica - Facultad de Ciencias Básicas Biología (Pregrado) 8.1, 8.2, 8.3, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1.1, 9.1.3 y 10	BMW	Decano Facultad de Ciencias Básicas – Juan Carlos Narvaez Director de programa de Biología
Campus principal	10:00 h	11:30 h	Evaluación Independiente (Remoto MT) 4.4.1, 7.4, 8.1, 9.2	ILT	Jefe Oficina de Control Interno – Milena De León
Campus principal	10:00 h	12:00 h	Gestión de investigación (Remoto MT) 8.1, 8.2.1, 8.2.2, 8.2.3, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1.1, 9.1.3 y 10.3	MMA	Vicerrector de Investigación – Jorge Elías Caro
	11:30 h	12:00 h	Balance auditor (Remoto MT)	ILT	
Campus principal	10:30 h	12:00 h	Comunicaciones 6.1.2, 7.4, 8.1, 8.2.1, 9.1.3	BMW	Jefe Oficina de Comunicaciones – Wilson Pacheco
	12:00 h	14:00 h	Receso		
Campus principal	14:00 h	15:30 h	Gestión Académica - Facultad de Ciencias de la educación	BMW	Decano Facultad de Ciencias de la

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
			Licenciatura en educación infantil (Pregrado) 8.1, 8.2, 8.3, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1.1, 9.1.3 y 10.2		educación – José Pacheco Directora Programa Licenciatura en educación infantil – Elizabeth Córdoba
Campus principal	14:00 h	16:30 h	Gestión de bienestar universitario (Remoto MT) 4.4.1, 6.1.2, 8.1, 8.2.1, 8.5.1,	MMA	Director de Bienestar Institucional – Jesús Suescun
Campus principal	15:30 h	17:30 h	Gestión del Talento Humano 5.3, 7.1, 7.2, 7.3, 10.1	BMW	Directora Talento Humano – Cindy Rojas
c	16:30 h	17:30 h	Apoyo tecnológico TIC (Remoto MT) 6.1.27.1, 7.1.3, 7.1.4,9.1.3	MMA	Coordinador Grupo TIC – Hildemar Quintana
	17:30 h	18:00 h	Balance equipo auditor	MMA BMW	
2022-03-18	07:30 h	08:00 h	Prueba de conectividad	MMA BMW	Grupo Gestión de la Calidad
Campus principal	08:00 h	08:30 h	Retroalimentación al representante de la dirección Remoto (MT)	MMA BMW	Jefe Oficina Asesora de Planeación – Lucas Gutiérrez Docente T.C. Asesora Sistema COGUI+ - Eira Madera Profesional Universitario de la Oficina Asesora de Planeación - Yineth Pérez
Campus principal	08:30 h	10:30 h	Gestión Jurídica 7.4.1, 6.1.2,8.1, 8.2.2, 8.2.3 (Remoto MT)	BMW	Jefe Oficina Asesora Jurídica – Oscar Castillo
Campus principal	08:30 h	10:30 h	Gestión documental (Remoto MT) 7.47.5.1, 7.5.2, 7.5.3,	MMA	Secretaria General – Mercedes De la Torre
Campus principal	10:30 h	12:00 h	Gestión Administrativa (Remoto MT) 7.1, 7.1.3, 7.1.4, 9.1.3, 10.2	WBM	Director Administrativo – Hermides Jeréz
Campus principal	10:30 h	12:00 h	Gestión de recursos educativos (Remoto MT)	MMA	Coordinador Grupo de Recursos Educativos – Marlon Molina

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
			7.1, 7.1.4, 8.1, 8.2.1, 10.2		
	12:00 h	14:00 h	Receso		
Campus principal	14:00 h	15:00 h	Verificación de uso del logo y cierre de pendientes de la auditoría Remoto (MT)	MMA BMW	Ing. Yineh Pérez Gestión de la calidad
	15:00 h	17:00 h	Balance equipo auditor y preparación del informe Remoto (MT)	MMA BMW	
	17:00 h	18:00 h	Reunión de cierre Remoto (MT)	MMA BMW	
<b>Observaciones:</b>					
En los procesos se podrán auditar de forma aleatoria los requisitos comunes como: 4.4.1, 7.5.3, 6.1.2, 9.1.1., 9.1.3, 10.2, 10.3					
Por razones de seguridad y atendiendo la emergencia sanitaria, se realizará la auditoría por medio de la herramienta MS Teams), conservando la seguridad y confidencialidad de la información y la información compartida será utilizada con el único propósito de realizar la auditoría de renovación ISO 9001:2015 En los casos en que el cliente no se encuentre de acuerdo debe informarlo por escrito al auditor líder.					
Coordinar los traslados Barranquilla, Santa Marta, así como el hospedaje para el auditor que realizará las evaluaciones presenciales en sitio.					
Para el balance diario de información del equipo auditor le agradecemos disponer de una oficina o sala, así como también de acceso a la documentación del sistema de gestión.					

Fecha de emisión del plan de auditoría:	2022-02-28
---	------------

Fecha de emisión del plan de auditoría:	2022-02-28
---	------------

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

**ANEXO 2**

No aplica.

**ANEXO 3 - CORRECCIONES, CAUSAS Y ACCIONES CORRECTIVAS.**

- Se recibió la propuesta de correcciones, análisis de causas y acciones correctivas para la solución de no conformidades el 2022-04-04 y recibieron observaciones por parte del auditor líder.
- Las correcciones, análisis de causas y acciones correctivas propuestas por la organización, fueron aceptadas por el auditor líder el 2022-04-12

SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA		No. 1 de 1
<input type="checkbox"/> No - Conformidad Mayor <input checked="" type="checkbox"/> No - Conformidad Menor	Norma(s): NTC ISO 9001:2015	Requisito(s): 8.7.1
<b>Descripción de la no conformidad:</b> La organización no se asegura que las salidas que no sean conformes con sus requisitos se identifican y se controlan para prevenir su uso o entrega no intencionada.		
<b>Evidencia:</b> Los procesos misionales de gestión académica y admisiones y registro, no han identificado las posibles salidas no conformes del proceso, tal como lo establece el procedimiento de control del servicio no conforme GC-P05 V.7 Los postgrados de las facultades de Ingeniería, ciencias de la salud y humanidades no han identificado ni gestionado las salidas no conformes de la prestación del servicio cuando se han reprogramado clases. En el proceso de admisiones y registro no se han identificado y gestionado salidas no conformes por errores en la matrícula de los estudiantes.		
Corrección	Evidencia de Implementación	Fecha
Revisar y ajustar, en caso de ser necesario, el GC-P05 Procedimiento para el control de las salidas no conformes y los formatos existentes con el propósito de facilitar su comprensión y hacerlo más amigable.	GC-P05 Procedimiento de Control del Servicio actualizado	29 de abril 2022
Realizar capacitación a los procesos de Gestión Académica en las facultades de Ingeniería, ciencias de la salud y humanidades; y el proceso de Gestión de Admisiones y Registros para la adecuada aplicación del GC-P05 Procedimiento para el control de las salidas no	Memorias de capacitación Registro de asistencia	20 de mayo 2022

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

conformes y se apropie la aplicación y uso de los formatos de éste.		
Identificar en el proceso de Gestión Académica en las facultades de Ingeniería, ciencias de la salud y humanidades; y Gestión de Admisiones y Registros las posibles salidas no conformes, su control y tratamiento en caso que se materialice.	Matriz de posibles salidas no conformes identificadas	17 de junio de 2022
Realizar acompañamiento y seguimiento al proceso Gestión Académica en las facultades de Ingeniería, ciencias de la salud y humanidades; y Gestión de Admisiones y Registros en la identificación de materialización de las posibles salidas no conformes identificadas previamente en el 2022-I.	Reporte y tratamiento de salidas no conformes	30 de julio de 2022
<p><b>Descripción de la (s) causas (s)</b></p> <p><b>¿Por qué no se evidencia en los procesos misionales de gestión académica y admisiones y registro, que no han identificado las posibles salidas no conformes del proceso?</b></p> <p>Porque en estas facultades no se aplica la metodología establecida en el sistema de gestión integral de la calidad para el control de las salidas no conformes, y en el proceso de Gestión de Admisiones y Registros.</p> <p style="padding-left: 40px;"><b>¿Por qué en estas facultades y el proceso de Admisiones y Registros no se aplica la metodología establecida?</b></p> <p style="padding-left: 40px;">Porque la metodología diseñada es muy compleja y de difícil comprensión para su aplicación y no realizan el control de las salidas no conformes.</p> <p style="padding-left: 40px;"><b>¿Por qué la metodología diseñada es muy compleja y de difícil comprensión para su aplicación?</b></p> <p style="padding-left: 40px;">Porque se diseñó muy alineado al requisito 8.7 de la norma ISO 9001:2015 y no se contextualizó y flexibilizó para la gestión académica y además en las facultades realizan el control de las salidas no conforme a través de los diálogos exploratorios y no consolidan registros.</p> <p style="padding-left: 40px;"><b>¿Por qué se diseñó muy alineado al requisito 8.7 de la norma ISO 9001:2015 y no se contextualizó y flexibilizó para la gestión académica?</b></p> <p style="padding-left: 40px;">Para garantizar el cumplimiento del requisito 8.7 de la norma ISO 9001:2015 y no se alcanzó a socializar la nueva actualización del GC-P05 Procedimiento para el control de las salidas no conformes.</p>		
<b>Acción correctiva</b>	<b>Evidencia de Implementación</b>	<b>Fecha</b>
Realizar capacitación al proceso de Gestión Académica en las facultades de Educación, Básicas, y Empresariales, al proceso de gestión de investigación, gestión de extensión y proyección social, gestión de bienestar universitario, gestión de biblioteca, y gestión de recursos educativos para la adecuada aplicación del GC-P05 Procedimiento para el control de las salidas no	Memorias de capacitación Registro de asistencia	9 de junio de 2022

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



conformes y se apropie la aplicación y uso de los formatos de éste.		
Identificar en el proceso de Gestión Académica en las facultades de Educación, Básicas, y Empresariales, al proceso de gestión de investigación, gestión de extensión y proyección social, gestión de bienestar universitario, gestión de biblioteca, y gestión de recursos educativos las posibles salidas no conformes, su control y tratamiento en caso que se materialice.	Matriz de posibles salidas no conformes identificadas	23 de junio 2022
Realizar seguimiento en la aplicación del GC-P05 Procedimiento para el control de las salidas no conformes y evidencia de la gestión de las mismas a través del uso de los formatos.	Reporte y tratamiento de salidas no conformes	15 de diciembre de 2022

Nota: Es importante que la organización realice un buen análisis de causa para evitar que la no conformidad se repita y el plan de acción sea devuelto por el equipo auditor, por lo cual les sugerimos consultar la guía para la solución de no conformidades, disponible en la página web de Icontec.

Consulte la *Guía para la solución de no conformidades* en la ruta <https://www.icontec.org/%e2%80%8bdocumentos-servicios-icontec/> en el link Evaluación de la conformidad.

Ruta: [www.icontec.org](http://www.icontec.org) Nuestra compañía – Documentos servicios – Evaluación de la conformidad.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



<b>RESULTADOS DE AUDITORÍA:</b>	
Número de no conformidades por esquema detectadas en esta auditoría: (0) Mayores (1) menores	
Número de no conformidades pendientes que no se cerraron en esta auditoría: (0) menores (1) N.A.	
Plazo para la entrega de propuesta de corrección y acción correctiva (de acuerdo con lo establecido en el R-PS-007) hasta:	
Fecha tentativa de verificación complementaria, cuando aplique:	
<b>ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN:</b>	
Declaro que los servicios previstos fueron integralmente ejecutados y soy consciente de los resultados obtenidos.	
La organización acepta la (s) no conformidad (es) reportada (s) en el presente informe y se compromete a presentar los planes de acción en los tiempos establecidos en el reglamento de certificación R-PS-007.	
En caso de no aceptarse alguna no conformidad relacione el número de la no conformidad <u>N.A.</u> y el requisito al que fue reportada <u>N.A.</u> . En este caso la organización deberá solicitar una reposición dirigida al Gerente de Certificación.	
Nombre del Representante de la Organización:	Firma:
<i>Fira Madera</i>	<i>Fira Madera</i>

<b>CONFIRMACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA REALIZAR AUDITORIA CON EL APOYO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS</b>	
1	Medio(s) tecnológico(s) empleado(s): <input checked="" type="checkbox"/> TEAMS <input type="checkbox"/> OTRA Cuál? _____
2	¿Cuáles actividades de la auditoría o procesos del SG fueron realizados en forma remota? Ver plan de auditoría adjunto
3	¿El tamaño del muestreo fue suficiente y la organización estaba preparada para suministrar las evidencias solicitadas por este medio? En los casos en los que se haya dado la unión de dos eventos de auditoría, la muestra de los requisitos y procesos a auditar asociados con el control operacional fue suficiente? <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
4	¿Cuáles herramientas fueron empleadas para la verificación de los procesos de realización o prestación del servicio de manera remota? Teams

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

5	¿El tiempo fue suficiente para abarcar todo lo planificado?	■ SI   □ NO
6	¿La conexión por medio de la herramienta tecnológica permitió dar inicio y desarrollar la auditoria de acuerdo con los tiempos previstos en el plan de auditoria?	■ SI   □ NO
7.	¿Se concluye que se cumplieron los objetivos de la auditoria?	■ SI   □ NO

### ANEXO 4 - INFORMACIÓN ESPECÍFICA POR CONDICIÓN DE EMERGENCIA

**Tipo de emergencia::** COVID-19

<b>VERIFICACIÓN DE RIESGOS Y REQUISITOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA AUDITORIA CON EL APOYO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS</b>		<b>SI</b>	<b>NO</b>
1	¿Se cuenta con los requisitos mínimos de conexión y herramienta tecnológica para el desarrollo de la auditoría con el apoyo de medios tecnológicos?	X	
2	¿La calidad de la comunicación con el apoyo de medios tecnológicos permite una comunicación eficaz y continua?	X	
3	¿El uso de medios tecnológicos permite el mantenimiento de la confidencialidad y seguridad de la información? Nota: confirmar con la empresa si está de acuerdo en compartir información a través de la herramienta tecnológica.	X	
4	¿Se cuenta con los requisitos mínimos de información (acceso a la información de los procesos en medio digital o electrónico o escaneado en el momento que el auditor lo solicite durante el ejercicio en vivo)?	X	
5	¿Las actividades Core del negocio incluidas en el alcance de la certificación, pueden ser verificadas por medio remoto?  Se verificaron de manera presencial en el sitio	X	
6	¿La organización está en funcionamiento, es decir que las actividades CORE del negocio, a incluir en el alcance de la certificación se están desarrollando conforme los requisitos establecidos en la norma de referencia del sistema de gestión a auditar?  La universidad retornó a la presencialidad y se verificó en sitio la prestación del servicio	X	

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

	Nota. En el caso que la respuesta sea NO porque no está realizando ninguna de las actividades CORE del negocio, informar al Coordinador de programación y al Ejecutivo de Cuenta, que se debe reprogramar la auditoría.		
7	¿La auditoría con el apoyo de medios tecnológicos a las actividades Core del negocio incluidas en el alcance de la certificación puede afectar la calidad o seguridad del producto o servicio? Nota: confirmar con la empresa si se puede hacer uso de herramientas tecnológicas durante la auditoría a las actividades de prestación del servicio, ej: usar cámaras en un banco o durante la atención en salud, etc.		X
8	¿Si las actividades del Core del negocio son prestadas fuera de las instalaciones de la organización, ¿estas pueden ser verificadas por medios remotos?	X	
9	¿El personal de la organización cuenta con la disposición y competencia para el atender la auditoría con el apoyo de medios tecnológicos? Nota: se espera que la empresa confirme que las personas que van a recibir la auditoría están capacitadas en el uso de la herramienta.	X	
10	¿Se detectaron otros riesgos de alto impacto que no permiten el desarrollo de la auditoría? Por favor relacione los otros riesgos identificados:  La universidad ha realizado las auditorías internas y externas, el logro de los objetivos de calidad evidencian cumplimiento a través de los indicadores de gestión.  Se documentan acciones correctiva y acciones de mejora a partir de los resultados de las auditorías y del seguimiento a la gestión. El informe de auditoría interna declaró ocho no conformidades en los procesos de comunicaciones, relaciones interinstitucionales, gestión de bienestar universitario y biblioteca. La auditoría externa del año anterior identificó dos no conformidades y no presenta recurrencia para el año 2022  Nota: en caso de que su respuesta sea SI comuníquese con la UT para establecer el proceso a seguir).		X
11	De encontrar situaciones que generen riesgos en relación con las preguntas 1 a 10, ¿consideran que éstos pueden ser mitigados o eliminados para la realización de la auditoría etapa 2 con la utilización de herramientas tecnológicas? Nota. Recuerde que se generan riesgos si la respuesta a las preguntas 1 a 5, 6, 8 y 9 es NO, y las correspondientes a las preguntas 7 y 10 es SI.	X	
12	En los casos en que se haya autorizado por parte de la UT realizar cambio de modalidad de parcialmente remoto a totalmente remoto con la participación de un profesional de apoyo, ¿se comunicó a la organización el rol del profesional de apoyo?  <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO ¿Se cuenta con el consentimiento de la organización, incluyendo el compromiso con el suministro de los medios tecnológicos requeridos para asegurar la conectividad?  <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		X
13	De acuerdo con el análisis de riesgos realizado y teniendo en cuenta los objetivos de la auditoría se concluye que se puede realizar la auditoría (Marcar con una X en frente de la metodología seleccionada):		

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



	Totalmente remota	
	Parcialmente remota	XX
	Totalmente en sitio	

## ANEXO 5

Declaración de aplicación (solo para ISO 28001)  
N.A.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*